Gmail **JHD Ingenieros <jhdcandelaria@gmail.com>**

OFICIOS PARA REMITIR A ENTIDADES CPS-402-2024

1 mensaje

JHD Ingenieros <jhdcandelaria@gmail.com> 18 de marzo de 2025, 4:30 p.m.
Para: Ambiente Candelaria <lcandelariambiental@gmail.com>
CC: JHD Ingenieros <jhdcandelaria@gmail.com>, Angelica Buitrago <angelusconi@gmail.com>, Adriana Buitrago Páez <ambiental06@gmail.com>

Cordial saludo ingeniero Marlon:

Se envían los oficios que se deben remitir a las Entidades para el apoyo en las diferentes actividades del CPS-402-2024, estos oficios deben ir en papelería de la Alcaldía y remitidos desde allí, ya que van con la firma de la Alcaldesa.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

ADRIANA BUITRAGO
COORDINADOR GENERAL
CONSORCIO CANDELARIA 2024

8 archivos adjuntos

Oficio Policía Nacional CPS-402-2024.docx
21K

Oficio IDIGER CPS-402-2024.docx
21K

Oficio Defensa Civil CPS-402-2024.docx
21K

Oficio Cruz Roja CPS-402-2024.docx
21K

Oficio Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá CPS-402-2024.docx
21K

Oficio Secretaría Distrital de Movilidad CPS-402-2024.docx
21K

Oficio Secretaría Distrital de Ambiete - SDA CPS-402-2024.docx
21K

Oficio Secretaría Distrital de Integración Social SDIS CPS-402-2024.docx
21K